

No de Oficio 11428

D:39

Pereira, 18 de julio de 2019

Doctora

WALFA CONSTANZA TELLEZ DUARTE
CONTRALORA DELEGADA PARA EL MEDIO AMBIENTE
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CARRERA 69 # 44-35. PISO 1
6477000 EXT 80001
walfa.tellez@contraloria.gov.co
Bogotá D.C., Cundinamarca

Asunto: Oficio Remisorio F14.3. Circular 005 de 2019 Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER

Cordial saludo.

Con base en lo establecido por la Circular 005 de 2019, emanada del despacho del señor Contralor General de la República, me permito informar que la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, cuenta actualmente con acciones pendientes para los siguientes Planes de Mejoramiento:

Auditoría Financiera a la Vigencia 2017: Hallazgos No. A28F8D15, A39F16D24, cuyo vencimiento era el 30 de junio de 2019; se recibió por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental Territorial, una propuesta de ajuste en la actividad y la fecha de cumplimiento, la cual fue debidamente justificada:

- **Hallazgo No. A28F8D15** De igual manera se considera que no es necesario destinar recursos para la contratación de un Manual de Especificaciones Técnicas en la Contratación de Obras civiles; dado que desde el año 2014, se cuenta con el documento "Especificaciones Técnicas Obras De Construcción", el cual ha servido de referente o era tenido en cuenta al momento de la elaboración de los estudios previos o contratos de obras civiles.

Dado que dicho documento técnico, requiere de ajustes y actualizaciones en las normas técnicas, consideramos que en un plazo de dos meses se puede llevar a cabo dicha acción, previa revisión

del equipo técnico que corresponda; al igual que gestionar para que sea llevado hasta el Sistema Integrado de Gestión.

Descripción de Actividades: Ajustar y actualizar en las normas técnicas el documento "Especificaciones Técnicas Obras De Construcción" y gestionar la inclusión en el Sistema Integrado de Gestión.

Fecha de Terminación de la Actividad: Agosto 31 de 2019

Denominación de la Unidad de Medida: Documento "Especificaciones Técnicas Obras De Construcción" ajustado y actualizado.

- **Hallazgo No. A39F16D24** al considerar que no era necesario destinar recursos para la contratación de estas acciones, dado que desde el año 2011, la CARDER ha contado con un instructivo para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales protectoras y protectoras productoras, el cual se identificó desde el sistema integrado de gestión con IN-17R-01.

De igual manera mediante el documento OD.17R.03 el cual fue actualizado el 13 de mayo de 2019, se elabora la "Guía Técnica para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales protectoras y protectoras productoras".

Conforme a lo anterior, se debe socializar dicho documento a todos los servidores públicos de la Corporación, a fin de su aplicación.

Descripción de actividades: Actualizar el documento OD 17R.03, elaborar la "Guía Técnica para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales protectoras y protectoras productoras" y socializar el documento a todos los servidores públicos de la Corporación.

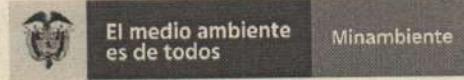
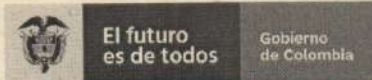
Fecha de Terminación de la actividad: Agosto 31 de 2019

Denominación de la Unidad de Medida: Documento OD 17R.03 actualizado y Guía Técnica para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales protectoras y protectoras productoras elaborado y socializado.

Auditoría Especial Recurso Hídrico Vigencia 2014: Hallazgos No. H7 y H21.

Auditoría de Desempeño a la Política para la Gestión de Residuos Sólidos en Colombia Vigencia 2014 - 2018 (Junio): Hallazgo No.5

Atención Denuncia 2018-146247-30664-4: Hallazgos A1D1 y A2D2



Auditoría Financiera a la Vigencia 2018: Hallazgos cantidad 36

Los avances a los diferentes planes de Mejoramiento se vienen presentando en forma semestral con corte a junio 30 y diciembre 31, a través del aplicativo SIRECI.

Frente a los lineamientos establecidos en la Circular 005 de 2019, esta oficina de Control Interno, evalúa de manera periódica de acuerdo a las fechas de vencimiento, las acciones de mejoramiento y el cumplimiento de las mismas.

Para aquellas cuyo vencimiento fue al 31 de diciembre de 2018, ya fueron objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República, en desarrollo de la Auditoría Financiera practicada a esta entidad, en este primer semestre de 2019; razón por la cual se suscribió un nuevo plan de mejoramiento.

En cumplimiento de la instrucción, de la circular referenciada, se adjunta el Formato F14.4 INFORME DE ACCIONES CUMPLIDAS.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA JIMENEZ LONDOÑO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Plantilla en excel Formato F14.4 Acciones Cumplidas
Proyectó: LUZ MYRIAM ESPINOSA GIRALDO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

CORPORACION
AUTONOMA
REGIONAL DE
RISARALDA

Risaralda, Biodiversa, Sostenible y en Paz

FORMATO INFORME ACCIONES CUMPLIDAS PLANES DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER											
FECHA DE REVISIÓN DE ACCIONES		CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2019											
DEPENDENCIA O PROCESO OBJETO DE		TODOS LOS RESPONSABLES DE LOS HALLAZGOS											
CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A181	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Transferencias sobretasa ambiental : Los Municipios de la Virginia, Marsella, Guática y Pereira, no han dado cumplimiento a la normatividad citada, toda vez que revisadas las transferencias realizadas se encuentran diferencias entre los datos del municipio y lo realmente transferido.	Lo anterior ocasionado por debilidades de seguimiento y control en la verificación de los cálculos y transferencias realizadas a la CARDER.	Ajustar el procedimiento "PR-16F-17 Ingresos por gestión de recursos administrados", en los relacionado a tiempos	Ajustar el procedimiento "PR-16F-17 Ingresos por gestión de recursos administrados", en los relacionado a tiempos	SG	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-09-30	Procedimiento ajustado PR-16F-17 Versión 7, septiembre 28 de 2018, Ingresos por gestión de recursos administrados. Incluido en el Sistema Gestión de la Entidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A2	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Base de Datos Cálculo Sobretasa Ambiental: Los Municipios de Balboa, Belén de Umbria, Dosquebradas, Quinchia y Santuario tienen un sistema que no cuenta con los mecanismos que permitan verificar los valores recaudados sobre los avalúos de los predios que pagaron durante la vigencia 2017	Lo anterior ocasionado por debilidades en el seguimiento que debe ejercer la CARDER a la liquidación de la Sobretasa Ambiental.	Enviar oficios a los municipios informándoles las especificaciones que debe tener la información que reportan a la entidad.	Enviar oficios a los municipios informándoles las especificaciones que debe tener la información que reportan a la entidad.	SG	Comunicados	2018-07-05	2018-08-30	14 oficios enviados a todos los municipios del Departamento, cuyas copias reposan en Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2019
A3F1D1	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Usuarios - Tasa Retributiva : se encontraron diferencias en el número de usuarios reportados en las autodeclaraciones de Aguas y Aguas de Pereira y Serviciudad a la CARDER con relación al número de usuarios reportados por esas mismas entidades en el SUI	Lo anterior debido a deficiencias en el proceso de verificación del número de usuarios reportados en las autodeclaraciones.	Ajustar el procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" en lo relacionado con la validación de la facturación a las ESP con base en la autodeclaración presentada y el reporte realizado al SUI	Ajustar el procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" en lo relacionado con la validación de la facturación a las ESP con base en la autodeclaración presentada y el reporte realizado al SUI	SGAS	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-12-31	Procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" ajustado en lo relacionado con la validación de la facturación. Evidencia en el Sistema de Gestión de la entidad y oficina de control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2020
A4F2D2	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Carga Contaminante Ingenio Risaralda: La ponderación de la carga contaminante se realizó inobservando la normatividad que establece que en los casos en que se presente diferencia entre la autodeclaración y la información registrada en la Corporación, se utilice la información disponible obtenida de muestreos anteriores	Lo anterior debido a deficiencias en la verificación y establecimiento de las cargas por la CARDER	Elaborar un análisis técnico para definir criterios estadísticos de aceptación y rechazo de las caracterizaciones presentadas por los usuarios objeto de cobro	Elaborar un análisis técnico para definir criterios estadísticos de aceptación y rechazo de las caracterizaciones presentadas por los usuarios objeto de cobro	SGAS	Análisis técnico realizado	2018-07-05	2018-12-31	Se realizó el Concepto Técnico No. 3021 en septiembre de 2018, socializado con memorando 1868 de septiembre de 2018. Copias oficina de control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021

[Handwritten signature]

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A5F3D3	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Metas Carga Contaminante - Convenio 676 de 2014: La CARDER suscribió Convenio 676/2014, sin embargo posterior a la entrega a satisfacción de los productos contratados por la Corporación, esta no acordó las metas con los usuarios, no sometió a consideración ni estableció mediante Acto Administrativo las propuestas de carga contaminante.	Lo anterior por deficiencias administrativas que impidieron la utilización efectiva de los productos recibidos a satisfacción en la contratación realizada.	Socializar al interior del grupo técnico relacionado con PSMV y Tasa retributiva, en la aplicación con la normatividad vigente	Socializar al interior del grupo técnico relacionado con PSMV y Tasa retributiva, en la aplicación con la normatividad vigente	SGAS	Acta de socialización	2018-07-05	2018-12-30	Socializado al interior del grupo técnico relacionado con PSMV y Tasa retributiva, mediante reunión del 26 de noviembre, acta de la cual reposa copia en Control Interno con el listado de asistencia correspondiente.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021
A5F3D3	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Metas Carga Contaminante - Convenio 676 de 2014: La CARDER suscribió Convenio 676/2014, sin embargo posterior a la entrega a satisfacción de los productos contratados por la Corporación, esta no acordó las metas con los usuarios, no sometió a consideración ni estableció mediante Acto Administrativo las propuestas de carga contaminante.	Lo anterior por deficiencias administrativas que impidieron la utilización efectiva de los productos recibidos a satisfacción en la contratación realizada.	Documentar un procedimiento que establezca los pasos requeridos para el establecimiento de cargas meta de vertimientos en el proceso de tasa retributiva	Documentar un procedimiento que establezca los pasos requeridos para el establecimiento de cargas meta de vertimientos en el proceso de tasa retributiva	SGAS	procedimiento elaborado	2018-07-05	2019-03-30	Se ajustó el Procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión identificado como PF.18.02 APLICACIÓN TASAS RETRIBUTIVAS, V8 en el cual se establecieron los pasos requeridos para el establecimiento de cargas meta de vertimientos en el proceso de tasa retributiva, copia Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021
A6D4	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Tasa Retributiva (Facturación): se evidencia incumplimiento de los Art. 2 y 4 de las Res 321/2003 de la Superintendencia de Servicios Públicos y el Procedimiento PR 16A-03 y numeral 1 del Art 34 de la Ley 734/2002 en el proceso de cobro de tasa retributiva	Lo anterior debido a deficiencias en la verificación de cargas contaminantes de los usuarios y/o número de usuarios reportados por la ESP y fallas en el gestión documental.	Ajustar el procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" en lo relacionado con la validación de la facturación a las ESP con base en la autodeclaración presentada y el reporte realizado al SUI y la tarifa de los parámetros objeto de cobro ajustado a la variación del IPC para la vigencia.	Ajustar el procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" en lo relacionado con la validación de la facturación a las ESP con base en la autodeclaración presentada y el reporte realizado al SUI y la tarifa de los parámetros objeto de cobro ajustado a la variación del IPC para la vigencia.	SGAS	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-12-31	Procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" ajustado en lo relacionado con la validación de la facturación. Evidencia en el Sistema de Gestión de la entidad y oficina de control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021
A7F4D5	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Tasa por uso de Agua: La CARDER emitió facturación por valor inferior al caudal concesionado y en otros casos no emitió facturación por el uso del agua establecido en el otorgamiento.	Lo anterior por falta de controles en la manipulación y verificación de los datos establecidos en los actos administrativos de concesiones de agua.	Diseñar y ejecutar un Plan de trabajo que permita verificar y ajustar lo pertinente en la herramienta usada para el cálculo de la facturación de tasa por uso de agua.	Diseñar y ejecutar un Plan de trabajo que permita verificar y ajustar lo pertinente en la herramienta usada para el cálculo de la facturación de tasa por uso de agua.	SGAS	Plan de trabajo ejecutado	2018-07-05	2018-12-30	Plan de trabajo diseñado y ejecutado, envió de circular No.77 de octubre de 2018, copias Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021
A8D6	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Calculo Tasas por Uso de Agua: La entidad realizó la aplicación de tasas por uso sobre un caudal diferente al concesionado en los respectivos actos administrativos	Lo anterior por falta de controles en la información que sirve de soporte para la facturación y verificación de los datos establecidos en los Actos Administrativos de concesiones de agua.	Diseñar y ejecutar un Plan de trabajo que permita verificar y ajustar lo pertinente en la herramienta usada para el cálculo de la facturación de tasa por uso de agua.	Diseñar y ejecutar un Plan de trabajo que permita verificar y ajustar lo pertinente en la herramienta usada para el cálculo de la facturación de tasa por uso de agua.	SGAS	Plan de trabajo ejecutado	2018-07-05	2018-12-30	Plan de trabajo diseñado y ejecutado, envió de circular No.77 de octubre de 2018, copias Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A9FSD7	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Excepciones Cobro de Tasa por Uso: Con fundamento en la Resolución Interna 893/2015 la entidad decidió no emitir facturación para 2244 captaciones, sin contar con la facultad legal para exceptuar a estos usuarios del recurso hídrico.	Lo anterior debido a una aplicación inadecuada de la normatividad relacionada con el cobro de tasa por uso de agua	Actualizar el estudio de costo de facturación de tasa por uso de agua	Actualizar el estudio de costo de facturación de tasa por uso de agua	SGAS - SG	Estudio de costos efectuado	2018-07-05	2018-10-30	Estudio de costo de facturación de tasa por uso de agua actualizado, copias Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021
A9FSD7	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Excepciones Cobro de Tasa por Uso: Con fundamento en la Resolución Interna 893/2015 la entidad decidió no emitir facturación para 2244 captaciones, sin contar con la facultad legal para exceptuar a estos usuarios del recurso hídrico.	Lo anterior debido a una aplicación inadecuada de la normatividad relacionada con el cobro de tasa por uso de agua	Elevar consulta la MADS con el fin de establecer la pertinencia de la excepción aplicada tomando como base el estudio realizado, para presentar proyecto de acuerdo al Consejo Directivo, si es el caso.	Elevar consulta la MADS con el fin de establecer la pertinencia de la excepción aplicada tomando como base el estudio realizado, para presentar proyecto de acuerdo al Consejo Directivo, si es el caso.	SGAS - SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-11-30	Según radicado de correspondencia se envió de Oficio 15217 sep. 2018, al MADS, elevando consulta. Copias de lo actuado en Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2021
A10	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Bienes Inmuebles pertenecientes a particulares: La CARDER no aplicó adecuadamente las normas contables, toda vez que el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2017 contempla predios que no son de su propiedad.	Lo anterior ocasionado por debilidades en las actividades de revisión y conciliación de la información contable	Gestionar la adquisición de un aplicativo de Registro de Bienes Inmuebles	Gestionar la adquisición de un aplicativo de Registro de Bienes Inmuebles	SG	Gestión realizada	2018-07-05	2018-12-30	Solicitud cotización PCT, aplicativo de Registro Bienes Inmuebles, propuesta Referencia: Sistema de Bienes Inmuebles Gráfico Integrado PCT ENTERPRISE y servicio de Toma Física y Avalúo de Bienes Inmuebles. Copias control interno de comunicaciones, y propuestas	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A11	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Reclamación Siniestro PYME No 13301: La CARDER presentó deficiencias en la aplicación de las normas, en relación al reconocimiento del siniestro por valor de \$7.254.622, ya que reconoció una cuenta por cobrar 147044 y un ingreso 481049	Lo anterior por debilidades en las actividades de revisión y control interno	Dar cumplimiento a las actividades propuestas en la Acción correctiva AC-1 de 2018 del Proceso Gestión Financiera.	Dar cumplimiento a las actividades propuestas en la Acción correctiva AC-1 de 2018 del Proceso Gestión Financiera.	SG	Informe de Acciones realizadas	2018-07-05	2018-12-30	Cumplimiento de las actividades propuestas en la Acción correctiva AC-1 de 2018 del Proceso Gestión Financiera a través de Comprobantes 1433 y 1434, y ESFAS aportados, los cuales reposan en aplicativo financiero y copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A12	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Recursos Recibidos en Administración: LA CARDER no aplicó adecuadamente las normas contables, ya que para el reconocimiento, registro y revelación de los hechos económicos relacionados con convenios interadministrativos en los cuales actúa como ejecutor llevó a cabo procedimientos que no se ajustan a los establecidos por la CGN	Lo anterior por interpretación inadecuada del hecho realizado conforme al régimen de contabilidad pública.	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-08-31	Se elevó consulta a la CGN, sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP, TEMA: Reconocimiento de los valores objeto de ajustes por concepto del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial y Recursos recibidos en administración radicado 14065 de agosto de 2018. Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A12	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Recursos Recibidos en Administración: LA CARDER no aplico adecuadamente las normas contables, ya que para el reconocimiento, registro y revelación de los hechos económicos relacionados con convenios interadministrativos en los cuales actúa como ejecutor llevó a cabo procedimientos que no se ajustan a los establecidos por la CGN	Lo anterior por interpretación inadecuada del hecho realizado conforme al régimen de contabilidad pública.	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	SG	Acta o ajuste realizado	2018-07-05	2018-12-30	Ajustes aplicados de acuerdo al concepto recibido por la CGN, en los ESFAS. Copias aplicativo financiero PCT, Oficina Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A13	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Revelaciones: La CARDER presentó deficiencias en la revelación en notas a los estados contables con corte a Dic 31/2017, propiedad, planta y equipo, procesos judiciales y convenios subvención.	Lo anterior por inobservancia de las normas contables en las actividades de revelación.	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-08-31	Se elevó consulta a la CGN, TEMA: Reconocimiento de los valores objeto de ajustes por concepto del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial y Recursos recibidos en administración radicado 14065 de agosto de 2018 Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A13	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Revelaciones: La CARDER presentó deficiencias en la revelación en notas a los estados contables con corte a Dic 31/2017, propiedad, planta y equipo, procesos judiciales y convenios subvención.	Lo anterior por inobservancia de las normas contables en las actividades de revelación.	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	SG	Acta o ajuste realizado	2018-07-05	2018-12-30	Se adjunta comprobante contable del ESFA No.1433 del 01/01/2017 de saldos iniciales corregida y acta de 19 octubre Revisor Fiscal y Contadora, Revelaciones adecuadas Vigencia 2018. Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A14	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Convenio 325 de 2015 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social: La CARDER reconoció por la cuenta 1420 la suma entregada por anticipo cuando debía debitar la cuenta 2453 y adicionalmente llevar contra de su movimiento en cuentas de orden 8355, con crédito a la subcuenta 891516.	Lo anterior ocasionado por interpretación inadecuada de las normas contables aplicables a la entidad conforme al régimen de contabilidad pública	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-08-31	Se elevó consulta a la CGN, TEMA: Reconocimiento de los valores objeto de ajustes por concepto del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial y Recursos recibidos en administración radicado 14065 de agosto de 2018 Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A14	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Convenio 325 de 2015 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social: La CARDER reconoció por la cuenta 1420 la suma entregada por anticipo cuando debía debitar la cuenta 2453 y adicionalmente llevar contra de su movimiento en cuentas de orden 8355, con crédito a la subcuenta 891516.	Lo anterior ocasionado por interpretación inadecuada de las normas contables aplicables a la entidad conforme al régimen de contabilidad pública	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	SG	Acta o ajuste realizado	2018-07-05	2018-12-30	Se adjunta comprobante contable del ESFA No.1433 del 01/01/2017 de saldos iniciales corregida y acta de 19 octubre Revisor Fiscal y Contadora, Revelaciones adecuadas Vigencia 2018. Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A15	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Ajuste de Ejercicios Anteriores: La CARDER presentó deficiencias en relación con el reconocimiento de los ajustes a la sobretasa, impuesto predial de vigencias anteriores toda vez que afectó al auxiliar 41106001 en lugar de la 4815	Lo anterior por debilidades de control interno contable.	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	Elevar consulta a la Contaduría General de la Nación sobre los registros contables a realizar bajo el nuevo marco conceptual NICSP para entidades del Gobierno	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-08-31	Se elevó consulta a la CGN, TEMA: Reconocimiento de los valores objeto de ajustes por concepto del porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial y Recursos recibidos en administración radicado 14065 de agosto de 2018 Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A15	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Ajuste de Ejercicios Anteriores: La CARDER presentó deficiencias en relación con el reconocimiento de los ajustes a la sobretasa, impuesto predial de vigencias anteriores toda vez que afectó al auxiliar 41106001 en lugar de la 4815	Lo anterior por debilidades de control interno contable.	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	Aplicar los ajustes a que haya lugar de acuerdo al concepto recibido por parte de la Contaduría General de la Nación	SG	Acta o ajuste realizado	2018-07-05	2018-12-30	Se adjunta comprobante contable del ESFA del 01/01/2017 de saldos iniciales corregida y acta de 19 octubre Revisor Fiscal y Contadora, Revelaciones adecuadas Vigencia 2018. Copias en aplicativo SAIA, archivo Control Interno y Contabilidad.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A16	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Boletín de Deudores Morosos: La CARDER reportó diferencias por un valor superior a 9.969.778 que no se logran evidenciar en la Contabilidad.	Lo anterior por debilidades de control interno contable.	Gestionar un Taller de Autocontrol	Gestionar un Taller de Autocontrol	SG	Formato asistencia y presentación	2018-07-05	2018-08-30	Se realizó Taller de autocontrol a los funcionarios de Financiera, en agosto de 2018, con apoyo de control interno. Copia de acta con relación de los participantes en control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A17F6D8	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Prescripción de Cartera: La CARDER prescribió obligaciones ESP Santuario sin evidenciar gestiones de cobro y disminuyó las cuentas por cobrar de otra factura de la misma entidad.	Lo anterior por inconsistencias en la gestión de cobro persuasivo y coactivo	Ajustar el procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo"	Ajustar el procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo"	OAJ	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-12-30	Procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo" ajustado en el Sistema de Gestión de Calidad. Copia control interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A17F6D8	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Prescripción de Cartera: La CARDER prescribió obligaciones ESP Santuario sin evidenciar gestiones de cobro y disminuyó las cuentas por cobrar de otra factura de la misma entidad.	Lo anterior por inconsistencias en la gestión de cobro persuasivo y coactivo	Modificar la Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, precisando lo relacionado con la prescripción de cartera.	Modificar la Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, precisando lo relacionado con la prescripción de cartera.	OAJ	Resolución modificada	2018-07-05	2018-12-30	La Resolución No.1584 de 14 dic. de 2018, modificó a Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, Copia Secretaría General, aplicativo PCT, copia Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A18	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Términos de cobro persuasivo: Se evidenció incumplimiento del término de 15 días establecido para la etapa de cobro persuasivo, ya que los autos que dan inicio a la etapa posterior de cobro coactivo fueron emitidos excediendo dicho término.	Lo anterior obedece a debilidades de control interno contable y deficiencias en el trámite de los procesos administrativos de cobro persuasivo y coactivo	Ajustar el procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo"	Ajustar el procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo"	OAJ	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-12-30	Procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo" ajustado en el Sistema de Gestión de Calidad. Copia control interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A18	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Términos de cobro persuasivo: Se evidenció incumplimiento del término de 15 días establecido para la etapa de cobro persuasivo, ya que los autos que dan inicio a la etapa posterior de cobro coactivo fueron emitidos excediendo dicho término.	Lo anterior obedece a debilidades de control interno contable y deficiencias en el trámite de los procesos administrativos de cobro persuasivo y coactivo	Modificar la Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, precisando lo relacionado con la prescripción de cartera.	Modificar la Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, precisando lo relacionado con la prescripción de cartera.	OAJ	Resolución modificada	2018-07-05	2018-12-30	La Resolución No.1584 de 14 dic. de 2018, modificó a Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, Copia Secretaría General, aplicativo PCT, copia Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A19	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Investigación de Bienes: La entidad no llevó a cabo la investigación de bienes, relacionada con envío de oficios con el objeto de obtener información sobre los bienes propiedad de los deudores y su respectiva ubicación.	Lo anterior obedece a deficiencias en el trámite de los procesos administrativos de cobro persuasivo y coactivo	Ajustar el procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo"	Ajustar el procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo"	OAJ	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-12-30	Procedimiento "PR-12-03 Cobro Administrativo, persuasivo y coactivo" ajustado en el Sistema de Gestión de Calidad. Copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A19	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Investigación de Bienes: La entidad no llevó a cabo la investigación de bienes, relacionada con envío de oficios con el objeto de obtener información sobre los bienes propiedad de los deudores y su respectiva ubicación.	Lo anterior obedece a deficiencias en el trámite de los procesos administrativos de cobro persuasivo y coactivo	Modificar la Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, precisando lo relacionado con la prescripción de cartera.	Modificar la Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, precisando lo relacionado con la prescripción de cartera.	OAJ	Resolución modificada	2018-07-05	2018-12-30	La Resolución No.1584 de 14 dic. de 2018, modificó a Resolución 0952 de 2017 por la cual se crea el Comité de Normalización de Cartera, Copia Secretaría General, aplicativo PCT, copia Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A20D9	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Ingresos por cobrar PAC: Se asumieron compromisos sin existe respaldo de ingresos, por cuanto al corresponder a un convenio, dicho recurso no es de titularidad de la Corporación.	Lo anterior debido a aplicación indebida de las normas presupuestales.	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-07-30	Se elevó consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda, mediante radicados 12192, 12194 y 12195 de julio de 2018. Se evidencian en aplicativo SAIA, copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A21	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Excedentes Financieros: La CARDER utiliza la cuenta de ingreso presupuestal "excedentes financieros" el cual no aplica conforme a la naturaleza de la Corporación	Lo anterior por inobservancia de las regulaciones en materia presupuestal.	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-07-30	Se elevó consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda, mediante radicados 12192, 12194 y 12195 de julio de 2018. Se evidencian en aplicativo SAIA, copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A22D10	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato de Obra Civil No 541/16 Consorcio Pereira Dosquebradas: deficiencias en la supervisión, anticipo entregado a contratista y no a través de encargo fiduciario, modificación de fecha en aplicativo de actas, mayor valor del AU.	Lo anterior por debilidades en las labores de supervisión y decisión errada de la administración de la Corporación.	Estudiar y gestionar la viabilidad de adquisición de un aplicativo de Gestión contractual (Actas) que cumpla con las características de confiabilidad requeridas	Estudiar y gestionar la viabilidad de adquisición de un aplicativo de Gestión contractual (Actas) que cumpla con las características de confiabilidad requeridas	SGAT - OAJ - SG	Gestión realizada	2018-07-05	2018-12-30	Se elaboró un cuadro de necesidades para ser incluidas en el PETI. que cumplan con las características de confiabilidad requeridas	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A22D10	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato de Obra Civil No 541/16 Consorcio Pereira Dosquebradas: deficiencias en la supervisión, anticipo entregado a contratista y no a través de encargo fiduciario, modificación de fecha en aplicativo de actas, mayor valor del AU.	Lo anterior por debilidades en las labores de supervisión y decisión errada de la administración de la Corporación.	Ajustar el "MA-12-01 Manual de Contratación", incluyendo las consideraciones a que haya lugar para el caso de los convenios	Ajustar el "MA-12-01 Manual de Contratación", incluyendo las consideraciones a que haya lugar para el caso de los convenios	SGAT - OAJ - SG	Manual ajustado	2018-07-05	2018-12-30	No se hace necesario ajustar el "MA-12-01 Manual de Contratación", toda vez que se establece en el punto 7.10, el procedimiento para el manejo de anticipo en los contratos de obra civil a través de encargos fiduciarios. Evidencia Oficina Jurídica.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A22D10	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato de Obra Civil No 541/16 Consorcio Pereira Dosquebradas: deficiencias en la supervisión, anticipo entregado a contratista y no a través de encargo fiduciario, modificación de fecha en aplicativo de actas, mayor valor del AU.	Lo anterior por debilidades en las labores de supervisión y decisión errada de la administración de la Corporación.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores interventores.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores interventores.	SGAT - OAJ - SG	Gestión realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó las obligaciones de supervisores e interventores. Se aportan listado de asistencia y enlace de la socialización realizada (Oficina asesora jurídica), http://www.carder.gov.co/web/es/contrataci-n#contratacion	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A23D11	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato de Obra Civil No 518/16 Consorcio Belén Arenales: deficiencias en la supervisión, mayor valor del AU, cobertura de pólizas	Lo anterior ocasionado por incumplimiento del contratista, debilidades en labores de supervisión e interventoría y de la administración	Ajustar el "MA-12-01 Manual de Contratación", incluyendo las consideraciones a que haya lugar para el caso de los convenios	Ajustar el "MA-12-01 Manual de Contratación", incluyendo las consideraciones a que haya lugar para el caso de los convenios	SGAT - OAJ	Manual ajustado	2018-07-05	2018-12-30	No se hace necesario ajustar el "MA-12-01 Manual de Contratación", toda vez que se establece en el punto 7.10, el procedimiento para el manejo de anticipo en los contratos de obra civil a través de encargos fiduciarios. Evidencia Oficina Jurídica.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A23D11	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato de Obra Civil No 518/16 Consorcio Belén Arenales: deficiencias en la supervisión, mayor valor del AU, cobertura de pólizas	Lo anterior ocasionado por incumplimiento del contratista, debilidades en labores de supervisión e interventoría y de la administración	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores interventores.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores interventores.	SGAT - OAJ	Gestión realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó las obligaciones de supervisores e interventores. Se aportan listado de asistencia y enlace de la socialización realizada (Oficina asesora jurídica), http://www.carder.gov.co/web/es/contrataci-n#contratacion	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A24D12F7	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Convenio 361 de 2016 - Promotora de Vivienda de Risaralda: a través del acta de liquidación del 7 de agosto de 2017, la CARDER reconoció la cancelación de \$179.334.409, incurriendo en un mayor valor pagado de \$15.037.758.	Lo anterior por debilidades en las labores de supervisión y el reconocimiento de pagos mayores por parte de la administración	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores interventores.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores interventores.	SGAT - OAJ	Gestión realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó las obligaciones de supervisores e interventores. Se aportan listado de asistencia y enlace de la socialización realizada (Oficina asesora jurídica), http://www.carder.gov.co/web/es/contrataci-n#contratacion	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A25IP1	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato 570/16 Servicio Logístico Control Forestal y Reuniones Acuerdos Departamentales de Madera Legal: La CARDER reconoce al contratista el valor máximo por evento contratado sin determinar las situaciones de modo, tiempo, lugar, cantidades y precios unitarios, se adjunta listado de asistentes a actividades, pero no se describe en dichos documentos el evento al cual corresponde.	Lo anterior ocasionado por debilidades en labores de supervisión.	Socializar una directriz acerca del fortalecimiento de la gestión de los registros que evidencien la ejecución de los eventos	Socializar una directriz acerca del fortalecimiento de la gestión de los registros que evidencien la ejecución de los eventos	SGAS	Acta de socialización	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó en el mes de julio de 2018, una directriz acerca del fortalecimiento de la gestión de los registros que evidencien la ejecución de los eventos, se aporta acta respectiva, la cual rasposa en el proceso responsable y en la oficina de Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A26D13	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Vencimiento de Reserva Presupuestal: La CARDER generó la constitución de una vigencia expirada correspondiente a los contratos 518/2016 y 541/2016 por valor de \$4.662.316.946	Lo anterior ocasionada por debilidades de control financiero y labores de supervisión	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	SGAT - SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-07-30	Se elevó consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda, mediante radicados 12192, 12194 y 12195 de julio de 2018. Se evidencian en aplicativo SAIA, copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A27D14	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Cancelación de Reserva: La CARDER no realiza acto administrativo que cancele los saldos de las Reservas Presupuestales constituidas con corte a 31 de Diciembre de 2016 y que no fueron ejecutadas en la vigencia 2016	Lo anterior ocasionado por la inadecuada aplicación de normas presupuestales y sin perjuicio de las acciones correspondientes en materia contractual, respecto de los compromisos que se encontraba respaldando	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	Elevar consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda.	SG	Derecho de petición	2018-07-05	2018-07-30	Se elevó consulta a la Contraloría General de la República, a la Auditoría General y al Ministerio de Hacienda, mediante radicados 12192, 12194 y 12195 de julio de 2018. Se evidencian en aplicativo SAIA, copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A27D14	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Cancelación de Reserva: La CARDER no realiza acto administrativo que cancele los saldos de las Reservas Presupuestales constituidas con corte a 31 de Diciembre de 2016 y que no fueron ejecutadas en la vigencia 2016	Lo anterior ocasionado por la inadecuada aplicación de normas presupuestales y sin perjuicio de las acciones correspondientes en materia contractual, respecto de los compromisos que se encontraba respaldando	Modificar el procedimiento "PR-16F-02 Ejecución de presupuesto", incluyendo la elaboración de acto administrativo para cancelar saldos de reservas.	Modificar el procedimiento "PR-16F-02 Ejecución de presupuesto", incluyendo la elaboración de acto administrativo para cancelar saldos de reservas.	SG	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-07-30	Se realizó modificación al procedimiento "PR-16F-02 Ejecución de presupuesto", el 30 de julio de 2018 en el Sistema de Gestión. Copia reposa en control interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A28F8D15	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	AU Contrato Obra 502/15: La CARDER aplicó y pago el concepto de AU del 23.2% del valor total de contrato sin considerar que el mismo contempla además de obra el suministro de equipo y licencia de software	Lo anterior ocasionado por debilidades en la etapa de planeación contractual y en la elaboración de los estudios y documentos previos	Gestionar recursos para contratar la elaboración de un Manual de Especificaciones Técnicas para las obras civiles y de reforestación que ejecute la entidad	Gestionar recursos para contratar la elaboración de un Manual de Especificaciones Técnicas para las obras civiles y de reforestación que ejecute la entidad	SG - SGAT - OAJ	Gestión realizada	2018-07-05	2019-06-30	Se genera un cambio de actividad y fecha de vencimiento, razón por la cual se cierra esta actividad puntual, pero se deja abierta la actividad modificada.	Se genera un cambio de actividad y fecha de vencimiento, razón por la cual se cierra esta actividad puntual, pero se deja abierta la actividad modificada..	Se generó cambio de actividad propuesta, con el fin de no afectar recursos financieros y propender por una acción más efectiva, la acción queda para el 31 de agosto 2019.


CÓDIGO HALLAZGO	EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A29F9D16	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato 036 de 2017 - Servicio de Catering: La CARDER pagó al contratista la suma de \$8.696.000, incurriendo en un mayor valor pagado de \$3.456.000 por servicios no prestados de acuerdo con la relación presentada	Lo anterior ocasionado por debilidades en las labores de supervisión	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores e interventores.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores e interventores.	SG	Gestión realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó las obligaciones de supervisores e interventores. Se aportan listado de asistencia y enlace de la socialización realizada (Oficina asesora jurídica). http://www.carder.gov.co/web/es/contrataci-n#contratacion	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A30F10D17	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Pago Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC: La CARDER ordenó el pago a favor del FIC SENA la suma de \$6.733.408, sin advertir que dicha contribución se encuentra a cargo del contratista.	Lo anterior ocasionado por debilidades de control financiero y labores de supervisión	Implementar formato de certificado de paz y salvo de obligaciones derivadas del contrato, emitido por el contador y/o revisor fiscal del contratista	Implementar formato de certificado de paz y salvo de obligaciones derivadas del contrato, emitido por el contador y/o revisor fiscal del contratista	SG - SGAT - OAJ	Formato implementado	2018-07-05	2018-08-30	Se implementó un formato de certificado de paz y salvo de obligaciones derivadas del contrato, emitido por el contador y/o revisor fiscal del contratista. Se evidencia copia en los procesos responsables y en Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A31D18	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Ejecución de Recursos: La CARDER durante la vigencia 2017, presenta baja ejecución de los recursos apropiados y disponibles para el desarrollo de los fines asignados legalmente, por cuanto, solo ejecutó el 31,82% del presupuesto	Lo anterior por deficiencias en los procesos de planeación, gestión de la administración de la Corporación, por cuanto no utilizan los mecanismos en materia presupuestal definidos por las normas vigentes.	Elaborar un cronograma de planeación contractual, que permita que la gestión contractual se desarrolle en el primer semestre del año, en aras de procurar la mayor cantidad de ejecuciones dentro de la vigencia.	Elaborar un cronograma de planeación contractual, que permita que la gestión contractual se desarrolle en el primer semestre del año, en aras de procurar la mayor cantidad de ejecuciones dentro de la vigencia.	Comité de Gestión y Desempeño.	Cronograma elaborado y socializado	2018-07-05	2018-12-30	El cronograma se realizó con la Subdirección de Gestión Ambiental Territorial y Sectorial, la Oficina Asesora de Planeación, la Secretaría general y la Dirección General desde el 22 de junio de 2018. Evidencias: Actas de Comité de Gestión y Desempeño y el archivo adjunto el cual se construyó con los responsables de metas, los líderes de proceso y la Dirección General.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A32F11D19	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Campamento Contrato 453/2016: La CARDER pagó el ítem denominado "Campamento", por valor de \$5.852.742, evidenciándose según registro fotográfico y visita fiscal realizada, que el contratista no construyó campamento alguno	Lo anterior debido a falencias en las labores de interventoría y de las funciones del área financiera de la Corporación	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores e interventores.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores e interventores.	SGAT	Gestión realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó las obligaciones de supervisores e interventores. Se aportan listado de asistencia y enlace de la socialización realizada (Oficina asesora jurídica). http://www.carder.gov.co/web/es/contrataci-n#contratacion	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A32F11D19	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Campamento Contrato 453/2016: La CARDER pagó el ítem denominado "Campamento", por valor de \$5.852.742, evidenciándose según registro fotográfico y visita fiscal realizada, que el contratista no construyó campamento alguno	Lo anterior debido a falencias en las labores de interventoría y de las funciones del área financiera de la Corporación	Solicitar al Comité de Gestión y desempeño que se evalúe la posibilidad de crear un grupo interdisciplinario para supervisiones	Solicitar al Comité de Gestión y desempeño que se evalúe la posibilidad de crear un grupo interdisciplinario para supervisiones	SGAT	Solicitud realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se realiza solicitud al Comité de Gestión y Desempeño el 30 de julio de 2018, copia en correo institucional y archivo control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A33F12D20	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato 076 de 2016 Suministro de Tiquetes Aéreos: No se evidencia la presentación de informes de ejecución del contrato que permita verificar el cumplimiento del objeto. En las actas 16 y 17 solo se adjunta listados con números de facturas y nombre de las personas que al parecer viajaron, pero no se adjuntan pasabordos o su equivalente.	Lo anterior denota deficiencias en las funciones de supervisión del contrato.	Ajustar el procedimiento "PR-16A-04 Administración de Talento Humano" en relación con la entrega de pasabordos, cumplidos de comisión y forma de pago	Ajustar el procedimiento "PR-16A-04 Administración de Talento Humano" en relación con la entrega de pasabordos, cumplidos de comisión y forma de pago	SG	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-08-30	Se ajustó el procedimiento "PR-16A-04 Administración de Talento Humano" en relación con la entrega de pasabordos, cumplidos de comisión y forma de pago, el cual se modificó en el Sistema Integrado de Gestión, copia Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A34F13D21	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Factor Multiplicador: En relación con el contrato de interventoría 259/2016, se evidenció que el contratista ofertó con una modalidad de vinculación laboral diferente a la utilizada en la ejecución del contrato (prestación de servicios)	Lo anterior se presenta por deficiencias en las labores de supervisión del contrato	Ajustar el formato "FO-12-15 Estudios y Documentos Previos, "FO-12-07 Inventario documental de Supervisión e Interventoría" y en la minuta de los contratos de obra, en el sentido de incluir un certificado por el contador del contratista sobre el estado de las obligaciones de las relaciones contractuales y el estado de sus empleados mensuales.	Ajustar el formato "FO-12-15 Estudios y Documentos Previos, "FO-12-07 Inventario documental de Supervisión e Interventoría" y en la minuta de los contratos de obra, en el sentido de incluir un certificado por el contador del contratista sobre el estado de las obligaciones de las relaciones contractuales y el estado de sus empleados mensuales.	SGAT - OAU	Formatos ajustados	2018-07-05	2018-08-30	Se ajustaron los formatos FO-12-15 Versión: 5 Estudios y Documentos Previos, y FO-12-07 Inventario documental de Supervisión e Interventoría", así como FO-12-02 Inventario Documental de Contrato- V16, FO-12-08 Inventario Documental de Contrato Interadministrativo y/o Convenio con Entidades Públicas V13, FO-12-10 Inventario Documental Contratación Directa (excepto interadministrativo o convenios con entidades públicas)- V15, ruta http://intranet.carder.gov.co/index.php/web/es/index.php/intradocuments/webExplorer/147	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A35F14D22	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Convenio 260 de 2017: Mayores valores pagados en los diferentes ítem del contrato y no se evidencia contrapartida para la clausura.	Lo anterior debido a deficiencias en el análisis técnico que soporta el valor estimado del contrato y a debilidades en el seguimiento y supervisión	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores e interventores.	Gestionar ante la Oficina Asesora de Jurídica una socialización de las obligaciones de supervisores e interventores.	SGAT	Gestión realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se socializó las obligaciones de supervisores e interventores. Se aportan listado de asistencia y enlace de la socialización realizada (Oficina asesora jurídica). http://www.carder.gov.co/web/es/contrataci-n#contratacion	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A36	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Convenio 320 de 2017 - CAV de Flora: En visita fiscal realizada se observó que la flora maderable decomisada ingresada al CAV, no se encuentra en orden ni bien diferenciada, en la muestra revisada se evidenció que 38 unidades de chanul decomisadas, no fueron encontradas en las bodegas de CAV ni ubicadas en la base de datos ni libro de control.	Lo anterior debido a deficiencias en las labores de supervisión y en las actividades y controles establecidos para el procedimiento de control ambiental	Ajustar el formato "FO-18-39 Libro de control al CAV de Flora maderable", incluyendo lo relacionado con ingreso de material	Ajustar el formato "FO-18-39 Libro de control al CAV de Flora maderable", incluyendo lo relacionado con ingreso de material	SGAS	Formato ajustado	2018-07-05	2018-08-30	Se ajustó el formato "FO-18-39 Libro de control al CAV de Flora maderable", incluyendo lo relacionado con ingreso de material, en el Sistema Integrado de Gestión en el mes de diciembre 2018. Copia Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	ETAPA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RECURSOS	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A36	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Convenio 320 de 2017 - CAV de Flora: En visita fiscal realizada se observó que la flora maderable decomisada ingresada al CAV, no se encuentra en orden ni bien diferenciada, en la muestra revisada se evidenció que 38 unidades de chanul decomisadas, no fueron encontradas en las bodegas del CAV ni ubicadas en la base de datos ni libro de control.	Lo anterior debido a deficiencias en las labores de supervisión y en las actividades y controles establecidos para el procedimiento de control ambiental	Ajustar el procedimiento "PR-18-04 Seguimiento y Control Ambiental" desagregando lo relacionado con el manejo de las incautaciones.	Ajustar el procedimiento "PR-18-04 Seguimiento y Control Ambiental" desagregando lo relacionado con el manejo de las incautaciones.	SGAS	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-12-30	Se ajusta el procedimiento PR-18-04, seguimiento y control ambiental, actualizado en el Sistema Integrado de Gestión., copia control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A37	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Salidas de Almacén: Se evidenció a través de la revisión del informe final del convenio 260 de 2017, que las cartillas adquiridas en dicho convenio fueron entregadas a los beneficiarios en eventos de clausura en fechas anteriores a la salida de las mismas de almacén	Lo anterior obedece a deficiencias de Control interno en el manejo de almacén, generando inoportunidad en el registro de las salidas del almacén	Ajustar el procedimiento "PR-16A-08 Administración y baja de bienes" Incluyendo una generalidad que sustente este tipo de situaciones	Ajustar el procedimiento "PR-16A-08 Administración y baja de bienes" Incluyendo una generalidad que sustente este tipo de situaciones	SGAT - SG	Procedimiento ajustado	2018-07-05	2018-10-30	Se ajusta el procedimiento "PR-16A-08 Administración y baja de bienes" en fecha octubre de 2018, incluido en el Sistema Integrado de Gestión. Copia en Control Interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A38F15D23	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato 573 /16 CARDERINA: En visita de inspección realizada, se encontraron menores y mayores cantidades de los ítems ejecutados mediante la adición N°2, arrojando un total de \$11.436.202,41 pagados de mas al contratista. Además aunque la obra fue recibida el 1 de julio de 2015, no está siendo utilizada.	Lo anterior debido a deficiencias en las labores de supervisión.	Estudiar y levantar un plan de uso en lo sucesivo, acorde con el fin establecido para la edificación. (presencia institucional atención de usuarios actividades de educación y turismo de naturaleza)	Estudiar y levantar un plan de uso en lo sucesivo, acorde con el fin establecido para la edificación. (presencia institucional atención de usuarios actividades de educación y turismo de naturaleza)	SGAT - SG	Estudio realizado	2018-07-05	2018-12-30	Plan de uso definido en acta de reunión de octubre y diciembre de 2018, con descripción de actividades y fechas. Copia Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A39F16D24	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato 435 /2016 Malecón La Cristalina: Se observó incorrecta aplicación de métodos constructivos que originaron deterioro de la infraestructura instalada	Lo anterior ocasionado por inadecuado uso de proceso constructivos en la obra y desatención de requerimientos de instalación del material utilizado, además de debilidades en las labores de supervisión	Gestionar recursos para contratar la elaboración de un Manual de Especificaciones Técnicas para las obras civiles y de reforestación que ejecute la entidad	Gestionar recursos para contratar la elaboración de un Manual de Especificaciones Técnicas para las obras civiles y de reforestación que ejecute la entidad	SGAT	Gestión realizada	2018-07-05	2019-06-30	Se genera un cambio de actividad y fecha de vencimiento, razón por la cual se cierra esta actividad puntual, pero se deja abierta la actividad modificada..	Se genera un cambio de actividad y fecha de vencimiento, razón por la cual se cierra esta actividad puntual, pero se deja abierta la actividad modificada..	Se generó cambio de actividad propuesta, con el fin de no afectar recursos financieros y propender por una acción más efectiva, la acción queda para el 31 de agosto 2019.
A40	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Contrato 514/2015 Sede Pueblo Rico: Se observó en visita de inspección realizada que las obras de ejecutadas por valor final de \$314.658.612 no están prestándole servicio a la comunidad y la edificación actualmente no cuenta con la dotación necesaria para prestar el servicio adecuado a la comunidad.	Lo anterior debido a deficiencias en la gestión que no permiten el cumplimiento de los fines de la contratación.	Estudiar y levantar un plan de uso en lo sucesivo acorde con el fin establecido para la edificación. (Capacidad institucional para la evaluación, seguimiento y control ambiental, la atención integral al ciudadano y la lucha contra los riesgos de corrupción)	Estudiar y levantar un plan de uso en lo sucesivo acorde con el fin establecido para la edificación. (Capacidad institucional para la evaluación, seguimiento y control ambiental, la atención integral al ciudadano y la lucha contra los riesgos de corrupción)	SGAT	Estudio realizado	2018-07-05	2018-12-30	Plan de uso definido en acta de reunión de octubre y diciembre de 2018, con descripción de actividades y fechas. Copia Control Interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

CÓDIGO HALLAZGO	FECHA DE EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVIDENCIA	CONCLUSIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES
A41	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Ejecución Contrato 518/2016: En vista de inspección realizada se evidencia incumplimiento en la programación de la obra. El contratista no ha atendido los constantes requerimientos de la interventoría dirigidos a la asignación eficiente de recursos físicos y humanos	Lo anterior debido a la ineficiente asignación de recursos físicos humanos al proyecto por parte del contratista consorcio Belén -Arenales	Solicitar al Comité de Gestión y desempeño que se evalúe la posibilidad de crear un grupo interdisciplinario para supervisiones	Solicitar al Comité de Gestión y desempeño que se evalúe la posibilidad de crear un grupo interdisciplinario para supervisiones	SGAT	Solicitud realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se realiza solicitud al Comité de Gestión y Desempeño el 30 de julio de 2018, copia en correo institucional y archivo control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A42	Auditoría Financiera Vigencia 2017	23-jul-18	Ejecución Contrato 541/2016: En vista de inspección realizada se evidencia incumplimiento en la programación de la obra. El contratista no ha atendido los constantes requerimientos de la interventoría dirigidos a la asignación eficiente de recursos físicos y humanos	Lo anterior debido a la ineficiente asignación de recursos físicos humanos al proyecto por parte del contratista consorcio Pereira-Dosquebradas	Solicitar al Comité de Gestión y desempeño que se evalúe la posibilidad de crear un grupo interdisciplinario para supervisiones	Solicitar al Comité de Gestión y desempeño que se evalúe la posibilidad de crear un grupo interdisciplinario para supervisiones	SGAT	Solicitud realizada	2018-07-05	2018-07-30	Se realiza solicitud al Comité de Gestión y Desempeño el 30 de julio de 2018, copia en correo institucional y archivo control interno.	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018
A28 D13	Auditoría Financiera Vigencia 2018	18-jun-19	Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales - STARD: La CARDER incumple la normatividad relacionada ya que generó la construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales - STARD que no cumplen con los estándares de remoción de contaminantes.	Lo anterior ocasionado por debilidades en la aplicación de los parámetros técnicos establecidos en la legislación vigente	Expedir un nuevo Acto Administrativo que adopte el STARD Tipo a construir por la Corporación	La Entidad actualizará la Resolución que adopte el nuevo STARD tipo a construir con base en la normatividad vigente.	SGAT - SGAS	Resolución actualizada	2019-06-18	2019-06-30	Resolución actualizada ADMON-0639-26-JUNIO-2019 STAR, copia control interno	Se realiza actividad y se envían las respectivas evidencias a Control Interno, las cuales están acordes a lo formulado en el Plan de Mejoramiento.	Plan de Mejoramiento al cual se le realizó seguimiento por parte de la CGR, en Auditoría Financiera a la Vigencia 2018

Aprobado Por:	Sandra Patricia Jiménez Londoño - Jefe Oficina de Control Interno
Elaborado por:	Luz Myriam Espinosa Giraldo - Profesional Universitaria Control Interno
Fecha:	Junio 30 de 2019


 SANDRA PATRICIA JIMENEZ LONDOÑO
 Jefe de la Oficina de Control Interno